

IICA
COO

BIBLIOTECA
DIRECCION GENERAL
I. I. C. A.

IICA-CIDIA

12 SET 1979

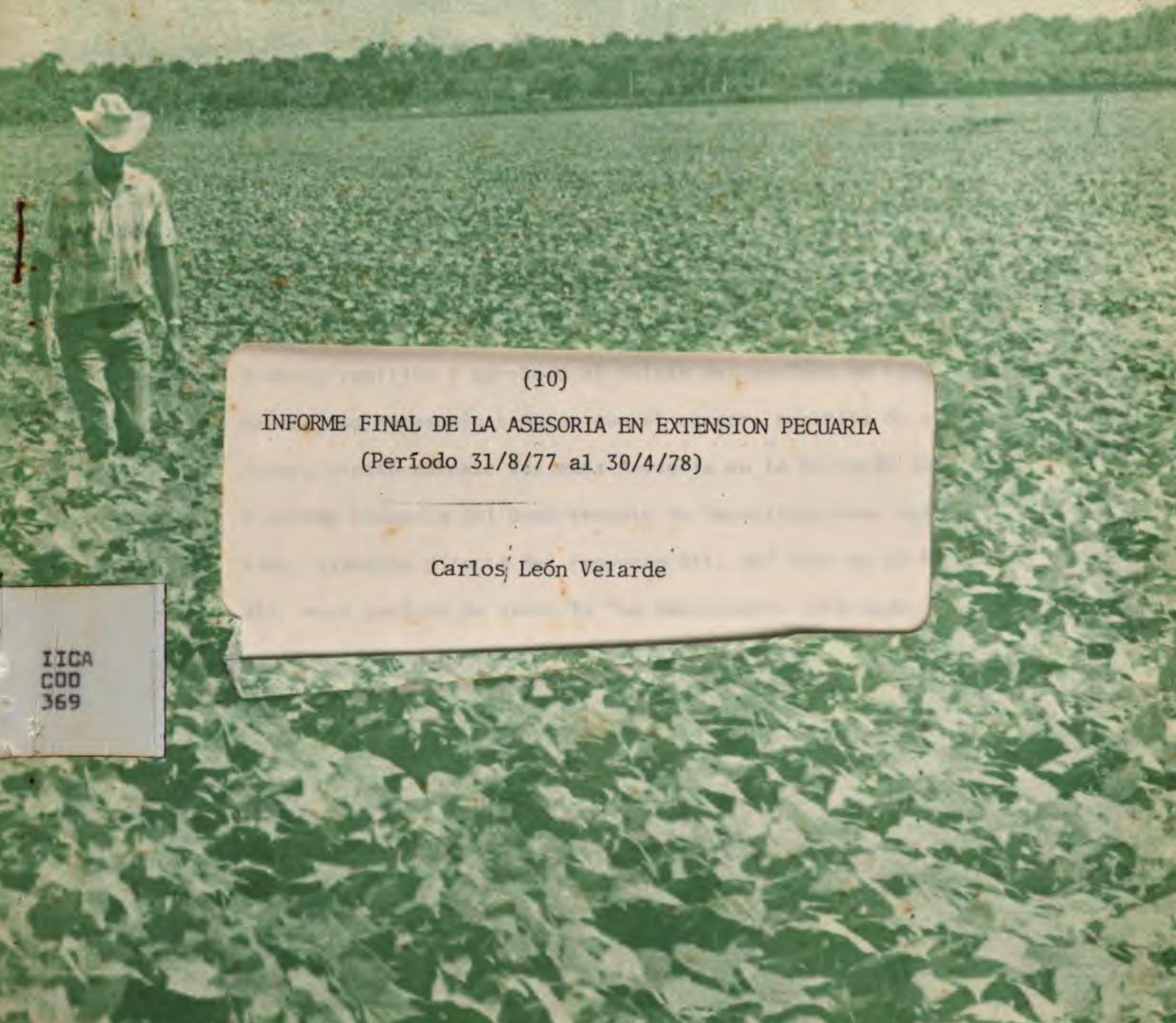
1104
COO
369



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

CONVENIO DE ASESORIA TECNICA A LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
PARA LA EJECUCION DEL SUBPROGRAMA DE TECNIFICACION AGROPECUARIA DEL PIDAGRO

CONTRATO No. 350/SF-DR,
GOBIERNO DOMINICANO/ID



(10)

INFORME FINAL DE LA ASESORIA EN EXTENSION PECUARIA
(Período 31/8/77 al 30/4/78)

Carlos León Velarde

IICA
COO
369

BIBLIOTECA
DIRECCION GENERAL
I. I. C. A.

IICA-CIDIA

12 SET 1979

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

Convenio de Asesoría Técnica a la Secretaría de Estado de Agricultura
para la Ejecución del Subprograma de Tecnificación Agropecuaria del PIDAGRO

Contrato No. 350/SF/DR
Gobierno Dominicano/BID

(10)

INFORME FINAL DE LA ASESORIA EN EXTENSION PECUARIA
(Período 31/8/77 al 30/4/78)

Carlos León Velarde

San Cristóbal, R. D.
Abril 1978

00002643

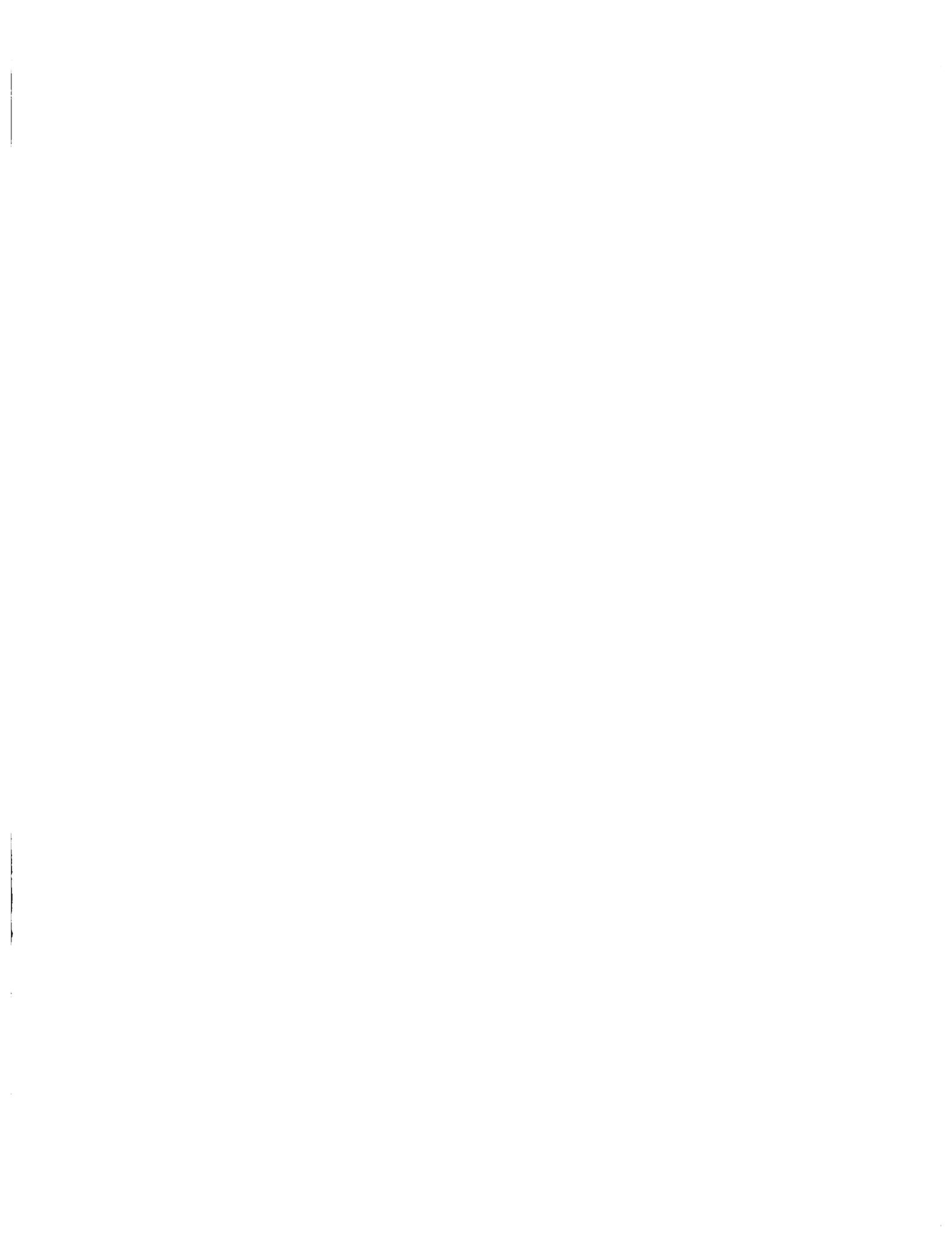
(0112)

INFORME FINAL DE ASESORIA

1. INTRODUCCION.

El Informe presenta la labor realizada durante los ocho meses de asesoría del especialista en Extensión Pecuaria del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en el Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria, ejecutor directo del Proyecto 012 del Subprograma de Tecnificación Agropecuaria del PIDAGRO.

Es de considerar que durante el periodo de Asesoría se han elaborado dos Informes trimestrales, en los que se señalan en forma detallada el desarrollo de las actividades del Plan de Trabajo remitido y aprobado al inicio del periodo de asesoría. Además, es necesario señalar que el asesor, suscrito de este informe, prestó durante dos años Asesoría en la División de Investigación Pecuaria del Departamento de Investigaciones Agropecuarias, ejecutor directo del Proyecto 011, así como en el Proyecto 012; este periodo de asesoría fue debidamente informado a su finalización de acuerdo al Plan Individual del asesor en función del Plan General Reajustado de la Asesoría.



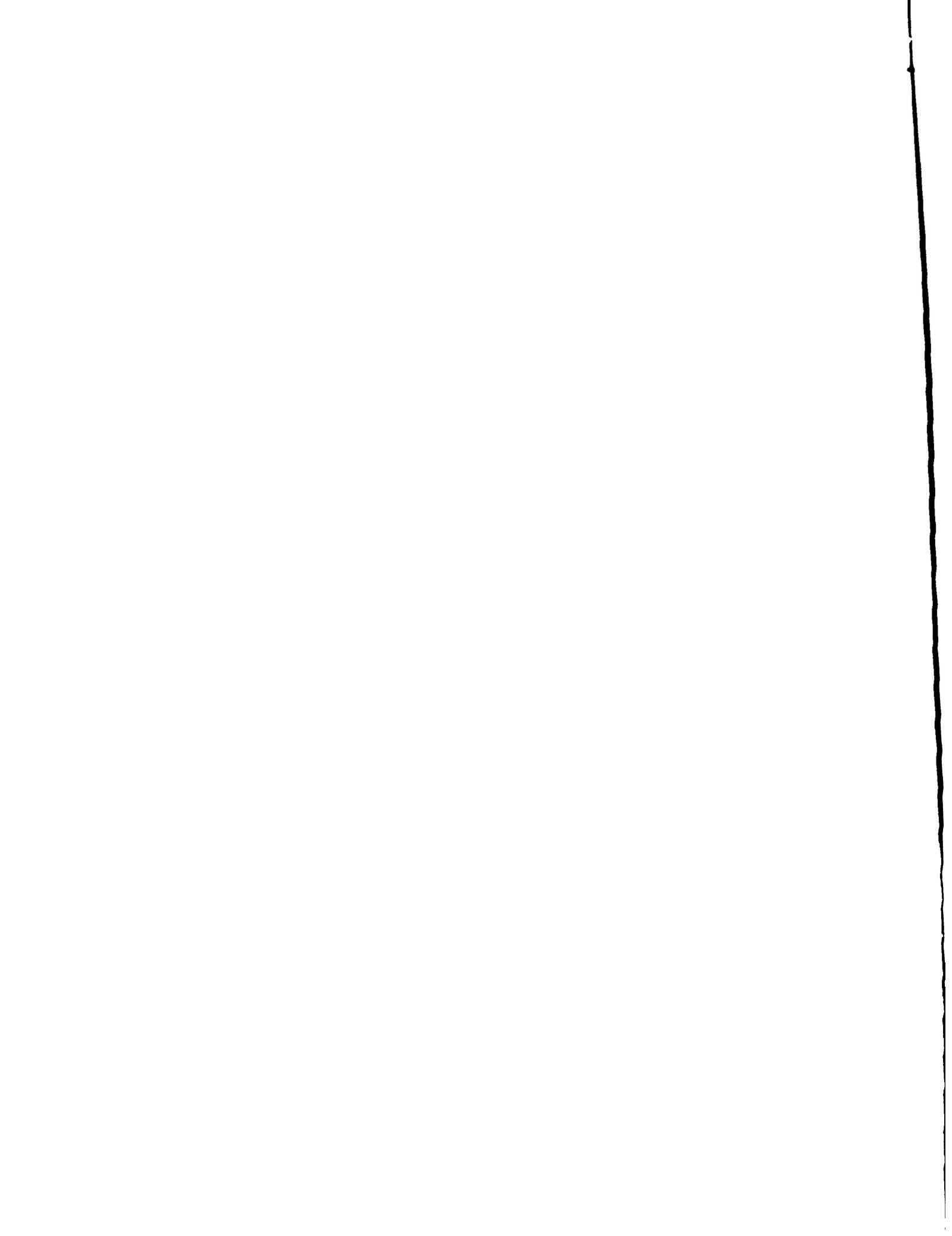
Durante este periodo de Asesoría en Extensión Pecuaria se continuó la participación en actividades técnicas de acuerdo a su especialidad en Producción Animal, implicándole un efecto multiplicador a sus acciones a través de la capacitación de técnicos pecuarios y la producción de material didáctico y técnico, así como en la organización y estructura del Departamento de Extensión.

2. DESARROLLO DEL PLAN INDIVIDUAL DE ASESORIA.

De acuerdo al Plan Individual de Asesoría en Extensión Pecuaria las acciones realizadas corresponden a los campos de acción referentes a la estructuración y organización del Servicio de Extensión, considerando la Programación de la Extensión Pecuaria, y apoyo a la Unidad de Divulgación Técnica y al Departamento de Capacitación Agropecuaria.

2.1. DEFINICION Y ELABORACION DEL MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACION DE LOS PROGRAMAS EN EXTENSION PECUARIA.

Este objetivo comprendió las actividades 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 del Plan Individual; su realización implicó reuniones con 38 Extensionistas Pecuarios en las que se señaló que las acciones de Extensión Pecuaria no deben estar sujetas a evaluaciones



de actividades programadas sobre ejecutadas considerando que sus actividades no poseen un margen definido ni objetivos claros, siendo necesario una consolidación de acciones sobre un objetivo claro y propio de lo que es extensión.

De la discusión generada se enfocó la realización de una encuesta que determinará las partes integrantes de los sistemas de producción animal que el pequeño productor utiliza, así como el de conocer la diferencia entre la situación ideal y la actual; esta diferencia, en la medida de su dimensión bioeconómica es la que debe de servir como base de las acciones en Extensión Pecuaria. La toma de datos fue realizada por los Extensionistas Pecuarios de las siete Unidades Regionales de Extensión Pecuaria, comprendiendo un total de 280 productores; el análisis de los datos fue realizado por el asesor, suscrito de este informe, dando origen a la publicación DT: No.48 intitulado "COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION DE LECHE DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LAS REGIONES AGROPECUARIAS DE REPUBLICA DOMINICANA", en el cual se define la situación actual del sistema de producción empleado por los productores y se establece el marco de las actividades que deben considerarse en los programas de Extensión Pecuaria.

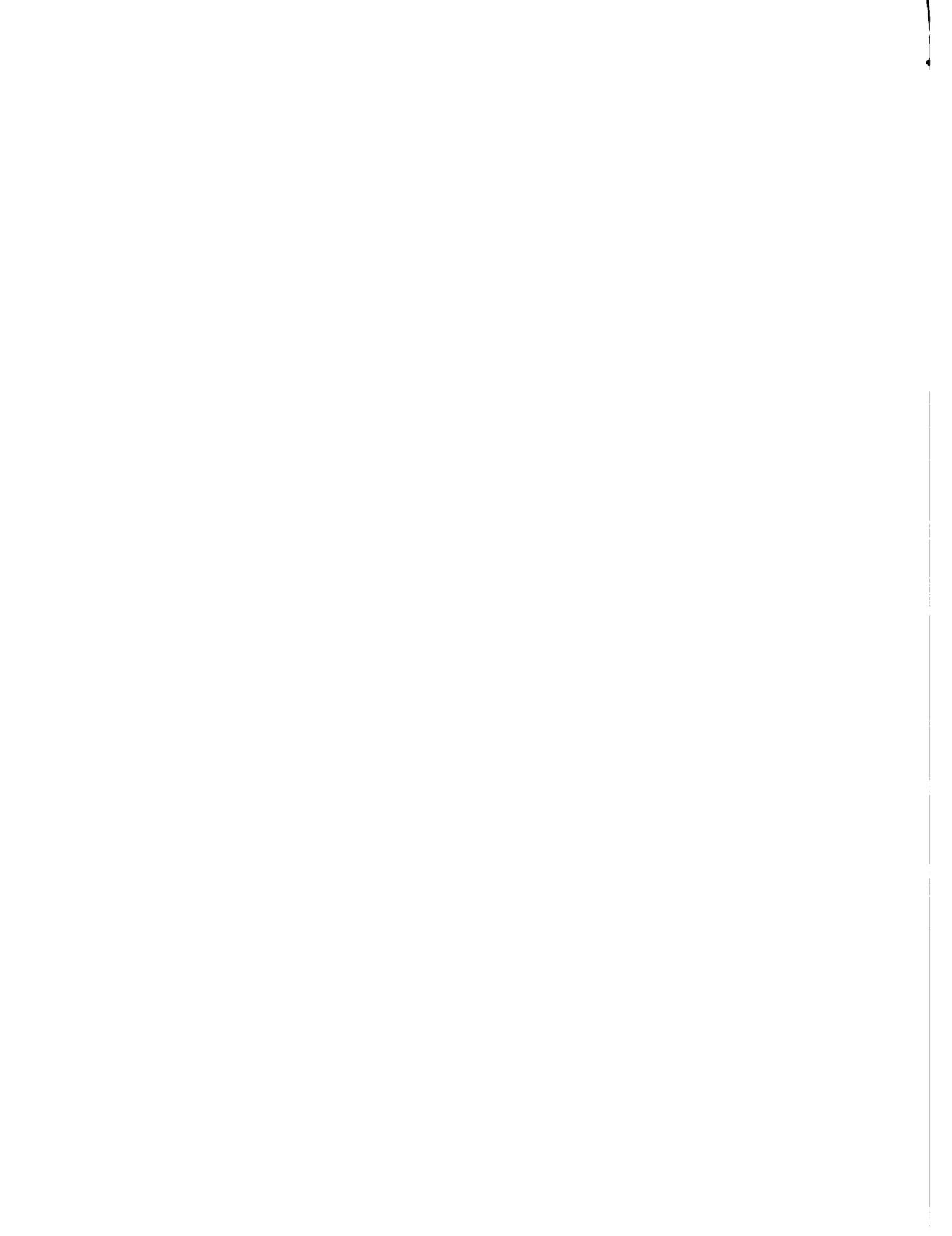
La programación de actividades se llevó a cabo en función de los resultados obtenidos en las encuestas, presentándose diferencias en las actividades a realizarse en cada Región Agropecuaria de acuerdo a sus características propias de producción. El documento elaborado también ha sido utilizado por la Oficina de Planificación.

2.2. APOYO A LA UNIDAD DE DIVULGACION TECNICA.

El apoyo a la Unidad de Divulgación Técnica fue realizado con el objetivo de lograr un efecto multiplicativo en la capacitación del personal técnico y que las técnicas pecuarias sean conocidas para su uso por parte de los productores.

Se señaló dos actividades, correspondientes a la preparación de una cinta audiovisual (TV) "MANEJO DEL GANADO LECHERO" y a la preparación de una serie técnica de diapositivas para la capacitación técnica.

En la cinta audiovisual, se preparó el guión y se señaló en el campo las tomas respectivas; la edición original de la cinta ha sido completada debiéndose realizarse la duplicación y



ser distribuida a las regiones agropecuarias, quienes deben encargarse de su divulgación a través de las unidades móviles.

La programación de la serie técnica sobre Producción Animal, constó de tres partes correspondientes a la serie de material didáctico con los números 41, 42 y 43 intitulados "ALIMENTACION DEL GANADO LECHERO", "GENETICA Y MEJORAMIENTO ANIMAL" y "MANEJO Y SANIDAD ANIMAL" respectivamente; en estas series se diseñó las imágenes y guión explicativo de cada diapositiva que integra la serie técnica. Corresponde a la Unidad de Divulgación Técnica la edición y divulgación del material producido.

2.3. INSTRUCCION DE PERSONAL TECNICO.

Se mantuvo colaboración con la Subdirección de Capacitación, especialmente en el Encuentro de Extensionistas Pecuarios, reunión en la que se evaluó el curso de Técnicas Pecuarias realizado como parte de la capacitación de técnicos, y en el cual se participó como instructor; en el encuentro se dictó una charla sobre "FORMACION DEL MARCO DE REFERENCIA EN LA PROGRAMACION DE LA EXTENSION PECUARIA", además se entrenó a los Extensionistas Pecuarios en la utilización de información básica y análi-



sis de los sistemas de producción pecuaria de cada región agropecuaria, en este entrenamiento se logró conclusiones y recomendaciones lo que les permitió mejorar la programación de sus actividades.

2.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Todas y cada una de las actividades mencionadas anteriormente fueron realizadas considerando su duración y evolución dinámica dentro del Servicio de Extensión; sin embargo, se puede señalar más específicamente la colaboración en el Plan Nacional de Investigación y Extensión, elaborando lo referente a la síntesis de características y problemas principales en la producción de carne y leche; problemas de importancia para el área de acción de la SEIECA y otras instituciones; en esta actividad se consideró los objetivos generales y particulares que debe tenerse en cuenta en los programas de Extensión, Investigación y Capacitación Pecuaria.

Con respecto a la organización y estructura del Servicio de Extensión, dada la situación cambiante de los técnicos directivos de la Subsecretaría de Investigación, Extensión y Capacitación; así como a la no definición de los programas y acciones concretas, el Servicio de Extensión no logra tener un objetivo claro,

lo que imposibilita su acción en las Direcciones Regionales, en las que existen técnicos que realizan multiplicidad de acciones confundidas en lo que sería una verdadera Extensión Agropecuaria.

A través de la asesoría se ha evidenciado los problemas existentes y han existido esfuerzos por solucionar el problema, sin embargo, mientras no exista una consolidación y respeto de objetivos con programas definidos en sus recursos humanos, físicos y económicos, el Servicio de Extensión no podrá cumplir el propósito por el cual existe.

En cuanto a la Extensión Pecuaria se plantearon acciones a la Subdirección de Extensión, formándose las Unidades Regionales de Extensión Pecuaria en forma no oficial, y a través de ellas, con el poco personal y recursos, se ha logrado realizar actividades tendiente a la incorporación de tecnología pecuaria en el sistema de producción del pequeño productor de leche, especialmente en la conservación de forraje dada las condiciones de estacionalidad climática del país.

Actualmente se ha realizado un cambio en la Dirección de Extensión Agropecuaria con la que se está colaborando en definir

las acciones que el Servicio de Extensión debe realizar, sin embargo, es necesario que se defina y se consolide a nivel de política agropecuaria, el esquema de acción que se desea del Servicio de Extensión y sólo de esta manera se podrán realizar una verdadera programación de la extensión.

2.5. COLABORACION INTERINSTITUCIONAL.

Durante el periodo de asesoría se brindó colaboración a la UNPHU y al IAD. Con el Instituto Agrario Dominicano (IAD) se llegó a cuantificar bioeconómicamente el sistema de producción de leche del asentamiento ganadero en Haras Nacionales, el resultado ha permitido la programación de actividades, por parte del IAD, en forma más coherente a las necesidades y conocimientos de los productores.

En esta actividad se elaboró el Documento Técnico No.47 "DIAGNOSTICO TECNICO DEL ASENTAMIENTO GANADERO DEL IAD EN HARAS NACIONALES".

Con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) ejecutora del Proyecto de Reproducción Ganadera con un Centro de Reproducción Ganadera, donde se realizó un estudio sobre el comportamiento Reproductivo del Brahaman, Charolais y Santa Gertrudis

(DT: No.46) presentándose sugerencias para el mejor manejo de las razas mencionadas. Este estudio permitió hacer conocer el Centro de Reproducción Ganadera a nivel latinoamericano presentándose un trabajo en la sexta reunión Latinoamericana de Producción Animal realizada en La Habana-Cuba.

3. COMENTARIOS.

Durante el tiempo que se desarrolló la asesoría al Departamento de Extensión se ha evidenciado que el mayor problema es de organización y administración de la Subsecretaría de Extensión y Capacitación, este punto ha sido informado y dió origen al Plan General Reajustado de la Asesoría, ya que el Plan General fue elaborado en base a la situación señalada por la Subsecretaría en su debida oportunidad, y con el tiempo se evidenció que la situación era cambiante y que era necesaria consolidar la organización y función de la Subsecretaría para el mejor desarrollo y logros de los Departamentos que la integran.

Actualmente la situación mencionada permanece, y mientras exista la situación de cambios técnicos en forma casi continua será muy difícil que el Departamento de Extensión y Capacitación pueda cumplir la función que le corresponde y más aún sin definir su conexión con las Direcciones Regionales.



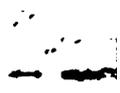
Sin embargo, es posible de que el Departamento de Extensión y Capacitación pueda cumplir una mejor función dentro del desarrollo del país, situación que podrá realizarse cuando se defina y logre entender el rol que tiene la Extensión y Capacitación. Los esfuerzos realizados sobre la organización, estructura, funciones y operabilidad del Servicio de Extensión tendrán respuesta, principalmente en los técnicos que se capacitaron, en la medida que rescaten lo discutido y aprendido durante su capacitación; para facilitarles el recuerdo existen documentos elaborados por la Asesoría, y a los cuales podrán referirse en el momento oportuno.



4. SUGERENCIAS.

En base a lo mencionado anteriormente se sugiere:

- 4.1. Definir y consolidar el Servicio de Extensión a nivel nacional, con objetivos claros, teniendo en cuenta que la extensión es educar para elevar el nivel tecnológico como parte en el incremento de la producción y no confundir Extensión con aumento de producción, cosa muy frecuente en República Dominicana.
- 4.2. Reorganizar el Servicio de Extensión definiendo sus recursos humanos, físicos y económicos a nivel central y regional, estableciendo el nexo de operacionalidad entre la función normativa y ejecutora.
- 4.3. Los programas de extensión regional deben elaborarse estableciendo prioridades de acuerdo a las diferencias entre la tecnología necesaria dentro de las condiciones de la zona, en relación a la situación actual.
- 4.4. Los recursos económicos deben ser utilizados en base a programas definidos. De esta manera, se sugiere que los recursos económicos que ingresen a la Subsecretaría de Agricultura en función de sus programas deben utilizarse en los programas respectivos que dieron entrada a los fondos.



- 4.5. La evaluación de la Extensión no debe realizarse en base a actividades ejecutadas sobre programadas sino en función del cambio de una situación dada a la situación deseada y esto es posible cuando exista un conocimiento claro de lo que es la extensión y en donde sus objetivos se definan claramente.
- 4.6. Definir el rol y función de las instituciones que inciden en forma directa e indirecta en el desarrollo de los proyectos, enfatizando que todas están para desarrollar el país y que cada una tiene su parte de contribución al desarrollo y que una sola no puede realizar toda la tarea.
- 4.7. La capacitación de los técnicos debe ser en función de las necesidades, considerándose a los que tengan capacidades y méritos para aumentar su entrenamiento a diferentes niveles.

CULV/clr.-

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and schemes which have been carried out during the year. The report concludes with a summary of the work done and a statement of the progress made towards the completion of the various projects.

The second part of the report deals with the financial position of the organization. It gives a detailed account of the income and expenditure for the year and shows how the various projects have been financed. It also shows the progress made towards the completion of the various projects and the amount of money which has been spent on each of them.

The third part of the report deals with the personnel of the organization. It gives a detailed account of the various posts and the persons who have held them during the year. It also shows the progress made towards the completion of the various projects and the amount of money which has been spent on each of them.